

Agenda Nacional de la Niñez y Adolescencia 2026 - 2031

“Vota por la Niñez”

***Construyendo gobernabilidad para la protección integral de las
niñas, niños y adolescentes en el Perú***

Elecciones Nacionales 2026

**Propuestas del Colectivo Interinstitucional por los Derechos de la Niñez
y Adolescencia; Colectivo EPU Perú, Grupo Impulsor para Poner Fin
a la Violencia contra las Niñas, Niños y Adolescentes;
Joining Forces For All Children Perú**

-Versión preliminar-

Perú, 2025



Agenda elaborada en el marco
de los Acuerdos de Gobernabilidad 2026 – 2031



***1 de cada 4 niños y niñas menores de 5 años de edad en Huancavelica
sufre desnutrición crónica,
5 de cada 10 niños menores de 3 años en Puno tiene anemia,
el 14,9% de adolescentes no estudia ni trabaja, y el 7,3% solo trabaja.
Cada año se reportan más de 7,000 casos de violencia sexual contra menores de edad.***

Estas cifras no son solo números: reflejan una deuda histórica del Estado con los derechos humanos de más de 10 millones de niñas, niños y adolescentes, quienes representan cerca del 30 % de la población y, sin embargo, son el 100 % del presente y futuro del país.

Es urgente priorizar políticas públicas que prevengan y enfrenten estas brechas, garantizando condiciones que aseguren el desarrollo físico, cognitivo y emocional de la niñez y adolescencia. Implementar una Agenda Nacional de la Niñez y Adolescencia es una inversión con alto retorno¹. Las intervenciones educativas y sanitarias en etapas clave del desarrollo infantil tienen grandes beneficios y pueden tener efectos duraderos en términos de capacidad cognitiva en etapas posteriores de la vida, como se refleja en mejores resultados de aprendizaje en la escuela y salarios más altos una vez que el niño pasa a la edad adulta y se incorpora al mercado laboral².

Por ello, las organizaciones de sociedad civil, entre ellos niños, niñas y adolescentes planteamos la Agenda Nacional de la Niñez y Adolescencia, que presenta **resultados esperados para el periodo 2026 – 2031**, organizados en cuatro dimensiones - económica, social, institucional y medioambiental- y desarrollados en ocho ejes temáticos que buscan:

1. **Asegurar el presupuesto necesario y darle mayor prioridad y eficiencia al gasto en actividades vinculadas con el cierre de brechas de servicios** para garantizar el ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes, con énfasis en los que están en situación de pobreza, indígenas, con discapacidad, migrantes, víctimas de violencia, en desprotección familiar, y otras situaciones de riesgo, que viven en áreas rurales y urbanas más pobres del país.
2. **Garantizar el desarrollo integral y el curso de vida saludable de niñas, niños y adolescentes (NNA)**, mediante la promoción de salud física, mental y nutricional, la prevención de enfermedades, y el fortalecimiento de entornos protectores, priorizando a poblaciones indígenas, rurales, urbano-marginales, migrantes y de frontera, con enfoque intercultural, de derechos humanos y territorial.
3. **Garantizar una trayectoria escolar sin interrupciones, con competencias que sirvan para tener una vida plena, a través del acceso a una educación de calidad, equitativa, inclusiva, oportuna y con valores orientados a una**

¹ Cada sol invertido en educación inicial genera S/ 17 en beneficios económicos (CEDEP, 2021).

² Banco Mundial, 2021.

sólida formación ciudadana, desde la primera infancia, en un ambiente libre de violencia, con diálogo, respeto, y participación.

4. **Fortalecer e impulsar políticas de protección y todo tipo de medidas para que ningún niño, niña, adolescente, sea víctima de violencia física, psicológica, sexual y económica.**
5. **Fortalecer la lucha contra la pobreza para lograr que NNA y sus familias sean más resilientes ante daños o efectos adversos internos o externos,** que incrementan las inequidades y el riesgo de caer en pobreza, cierran el ciclo intergeneracional de la pobreza y acceden a servicios sociales de calidad que contribuyen con su adecuado crecimiento y desarrollo integral.
6. **Garantizar el ejercicio del derecho a la opinión y participación activa, protagónica y genuina de niñas, niños y adolescentes** en los hogares, escuelas, comunidad e instituciones públicas; y que sus voces sean tomadas en cuenta.
7. **Garantizar el derecho al nombre,** a la identidad, y universalizar el acceso a un documento de identidad.
8. **Habilitar condiciones para garantizar el derecho de niñas, niños y adolescentes a un medio ambiente** limpio, sano y sostenible, donde puedan crecer, desarrollarse y expresarse manteniendo el respeto por la naturaleza.

Estas propuestas invitan a que todos los actores políticos y sociales del país asumamos, juntos, el compromiso de garantizar la **protección integral de niñas, niños y adolescentes**.

Son el fruto de un proceso de diálogo y concertación con instituciones, redes de protección, organizaciones sociales y, de manera especial, con las propias organizaciones de niñas, niños y adolescentes. Todo ello con un propósito: contar con políticas públicas que sean viables de implementar y que se traduzcan en resultados tangibles, verificables y, sobre todo, sentidos por la población, contribuyendo a cerrar brechas y a garantizar un presente y un futuro digno para la niñez y la adolescencia del Perú.

DIMENSIÓN ECONÓMICA

EJE	Objetivos/Lineamientos	Resultados esperados	Hito/Indicador del resultado esperado	Fuentes de información
1. PRESUPUESTO PÚBLICO Y PRIORIDAD DEL GASTO EN NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	1. Asegurar el presupuesto necesario y darle mayor prioridad y eficiencia al gasto en actividades vinculadas con el cierre de brechas de servicios para garantizar el ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes, con énfasis en los que están en situación de pobreza, indígenas, con discapacidad, migrantes, víctimas de violencia, en desprotección familiar, y otras situaciones de riesgo, que viven en áreas rurales y urbanas más pobres del país.	Resultado 1. Programa Presupuestal de Desarrollo Infantil Temprano (DIT), fortalecido con recursos humanos, técnicos y financieros para asegurar el fortalecimiento familiar, cuidado y protección integral de las NNA.	1.1. Porcentaje de incremento de recursos financieros asignados al Programa DIT respecto al año anterior.	MEF – Consulta Amigable de Transparencia Económica (presupuesto institucional modificado – PIM y ejecutado).
			1.2. Porcentaje de niñas y niños de 0 a 5 años que reciben el paquete completo de intervenciones priorizadas de Desarrollo Infantil Temprano (DIT) en salud, nutrición y educación inicial	SIAF-SP (Sistema Integrado de Administración Financiera).
		Resultado 2. Se cuenta con un Programa Presupuestal de Protección contra la Violencia hacia la niñez y adolescencia aprobado, financiado e implementado para prevenir, atender y restituir derechos vulnerados.	2.1. Norma que aprueba el Programa Presupuestal de Protección contra la Violencia hacia la Niñez y Adolescencia	MIDIS, Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social
			2.2. Nivel de implementación de los servicios orientados a la protección contra la violencia hacia la niñez y adolescencia	MEF – Banco de Programas Presupuestales
		Resultado 3. Se cuenta con un PPOr en desarrollo Integral de Adolescentes, aprobado, financiado e implementado.	3.1. Norma que aprueba el PPOr en Desarrollo Integral de Adolescentes	MIMP – Dirección General contra la Violencia de Género (base administrativa de servicios CEM, casas de acogida, etc.)
			3.2. Número de Gobiernos Regionales que implementan acciones financiadas por el PPOr en Desarrollo Integral de Adolescentes	SIAF-SP (ejecución presupuestal de actividades y productos relacionados).
		Resultado 4. Presupuesto público para los servicios de justicia juvenil restaurativa, incrementado y optimizado, con enfoque preventivo	4.1. Proporción del presupuesto institucional modificado (PIM) para servicios de justicia juvenil restaurativa aprobado y ejecutado en el año fiscal y en comparación con el año anterior.	MEF – Banco de Programas Presupuestales
			4.2. Porcentaje de centros o programas de justicia juvenil que implementan servicios restaurativos con enfoque preventivo y recursos suficientes.	MEF – Consulta Amigable / SIAF-SP (ejecución presupuestal por código de programa y por unidad ejecutora).
		Resultado 5. Presupuesto público orientado a proteger a las NNA (PIM/devengado) a nivel de gobiernos regionales y gobiernos locales se ha incrementado y se gestiona con calidad, la misma que es reportada periódicamente por el Grupo de Seguimiento del Gasto Público	5.1. Porcentaje del presupuesto público total asignado al cumplimiento de derechos de niñas, niños y adolescentes, con respecto al año anterior.	Informes sectoriales del ministerio rector del PPOr
			5.2. Incremento del presupuesto público asignado y ejecutado (Devengado/PIM) vinculado al cumplimiento de los derechos a la protección y la participación de niñas, niños y adolescentes.	MEF – Consulta Amigable / SIAF-SP.

DIMENSIÓN SOCIAL

EJE	Objetivos/Lineamientos	Resultados esperados	Hito/Indicador del resultado esperado	Fuentes de información
2. DERECHO AL BUEN INICIO DE LA VIDA, LA SALUD Y LA NUTRICIÓN SALUDABLE	Garantizar el desarrollo integral y el curso de vida saludable de niñas, niños y adolescentes (NNA), mediante la promoción de salud física, mental y nutricional, la prevención de enfermedades, y el fortalecimiento de entornos protectores, priorizando a poblaciones indígenas, rurales, urbano-marginales, migrantes y de frontera, con enfoque intercultural, de derechos humanos y territorial.	Resultado 6. Niñas y niños menores de 5 años crecen y se desarrollan con salud y nutrición. El país, ha logrado reducir significativamente los indicadores de desnutrición crónica en menores de 5 años a menos del 10% y la anemia en niños de 6 a 36 meses a menos del 20%.	6.1. Prevalencia de desnutrición crónica en niñas y niños menores de 5 años, urbana y rural	ENDES, SIS, HIS-MINSA, Plan Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Plan Multisectorial para la Prevención y Reducción de la Anemia Materno-Infantil en el Perú, periodo 2024–2030
			6.2. Prevalencia de anemia en niñas y niños de 6 a 36 meses urbana y rural	ENDES, SIS, HIS-MINSA, Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social y el Plan Multisectorial para la Prevención y Reducción de la Anemia Materno-Infantil en el Perú, periodo 2024–2030
			6.3. Proporción de lactancia materna exclusiva hasta 6 meses	ENDES, SIS, HIS-MINSA, OMS,
		Resultado 7. Mujeres en edad fértil y gestantes mejoran su nutrición y salud, contribuyendo a reducir la anemia a menos del 20%	7.1. Prevalencia de anemia en mujeres gestantes, desagregado por edades (menores de 18 años)	ENDES (INEI), Plan Multisectorial para la Prevención y Reducción de la Anemia Materno-Infantil en el Perú, periodo 2024–2030
			7.2. Porcentaje de mujeres en edad fértil con estado nutricional adecuado (IMC normal)	OMS, Política Nacional de Alimentación y Nutrición 2022-2030 (MIDAGRI, MINSA; Plan Multisectorial para la Prevención y Reducción de la Anemia Materno-Infantil en el Perú, periodo 2024–2030, Política Nacional de Salud 2030 (DS N.º 008-2020-SA).
			8.1. Tasa de mortalidad neonatal, urbana y rural (por cada mil nacidos vivos)	ENDES (INEI) y MINSA
		Resultado 8. Servicios de salud materno-neonatal fortalecidos para brindar acceso oportuno y equitativo, garantizan la supervivencia y desarrollo infantil, reduciendo la mortalidad de recién nacidos y de niños y niñas menores de 5 años.	8.2. Tasa de mortalidad materna por cada 100,000 nacidos vivos, por ámbito urbano y rural	ENDES (INEI) y MINSA
			8.3. Porcentaje de recién nacidos con bajo peso al nacer (< 2,500 gramos)	ENDES (INEI) y MINSA
			8.4. Porcentaje de niños y niñas nacidos antes de las 37 semanas (prematuros), urbano y rural	MINSA
			8.5. Porcentaje de partos atendidos en establecimientos de salud con personal capacitado para funciones obstétricas y neonatales básicas.	ENDES (INEI) y MINSA
			8.6. Tasa de mortalidad en menores de 5 años, por área urbana y rural y por sexo (por mil nacidos vivos)	ENDES (INEI)
			9.1. Prevalencia de sobrepeso y obesidad en niñas, niños y adolescentes entre 5 a 17 años, (según OMS para IMC por edad)	ENDES (INEI), CENAN
		Resultado 10. Niños, niñas, adolescentes y gestantes, acceden a la vacunación completa de acuerdo a su edad y de manera oportuna para la protección frente a enfermedades inmunoprevenibles, sobre todo en la población vulnerable	10.1. Porcentaje de menores de 12, 15 y 36 Meses con Vacunas Básicas Completas para su Edad	HIS-MINSA y ENDES, Plan Nacional de Inmunizaciones (actualizado al 2025), Política Nacional de Salud 2030.
			10.2. Cobertura de vacunación con Tdpa e influenza en gestantes, según trimestre gestacional recomendado	HIS-MINSA y ENDES
			10.3. Porcentaje de adolescentes mujeres y varones de 09 a 18 años con vacuna contra el VPH (Virus Papiloma Humano).	HIS-MINSA y ENDES
		Resultado 11. Adolescentes se desarrollan de manera integral, acceden a educación, consejería y servicios amigables y diferenciados para el	11.1. Porcentaje de adolescentes que acceden a servicios amigables de salud sexual y reproductiva, diferenciados y con pertinencia intercultural	HIS-MINSA y ENDES, Plan Multisectorial de Prevención del Embarazo Adolescente (PMPED), Política Nacional Multisectorial de Salud 2030, Estrategia Sanitaria Nacional de Salud Sexual y Reproductiva.
			11.2. Tasa de embarazo adolescente (10 a 19 años)	ENDES (INEI)

Agenda Nacional de la Niñez y Adolescencia 2026 – 2031 “Vota por la Niñez”

		cuidado de la salud sexual y reproductiva, con énfasis en la prevención del embarazo, reduciendo los índices de infecciones de transmisión sexual y mejora de la atención integral pre y postnatal en caso de embarazo.	11.3. Porcentaje de Adolescentes de 15 a 19 años que ya son madres o están embarazadas por primera vez, urbano y rural	ENDES (INEI)
			11.4. Número de recién nacidos vivos de niñas de 10 a 14 años	ENDES (INEI), RENIEC
			11.5. Porcentaje de adolescentes diagnosticados con ITS (VIH, sífilis, HPV, etc.) (para tener la prevalencia de infecciones de transmisión sexual (ITS) en adolescentes)	HIS-MINSA, Estrategia Sanitaria Nacional de Salud Sexual y Reproductiva.
		Resultado 12: Reducir las enfermedades no trasmisibles mediante la prevención, control, tratamiento y rehabilitación (cáncer, diabetes, asma, etc.)	12.1. Población menor de 18 años de edad con algún problema de salud crónico, según condición de consulta, lugar o establecimiento de consulta y sexo (INEI)	ENAHO (INEI), Plan Nacional de Cuidados Integrales del Cáncer, Ley Nacional del Cáncer y su Reglamento (D.S. N.º 004-2022-SA)
			12.2. Porcentaje de NNA con enfermedades no transmisibles que acceden a control y tratamiento regular en servicios de salud	HIS-MINSA, Plan Nacional de Cuidados Integrales del Cáncer
		Resultado 13. Niñas, niños y adolescentes acceden a servicios de salud integral cuando lo requieren en todo el territorio nacional. Los servicios son de calidad, con enfoque preventivo, y potenciado con el uso de la tecnología para brindar tratamiento y rehabilitación oportuna frente a enfermedades transmisibles, no transmisibles, reemergentes y emergencias sanitarias.	13.1. Porcentaje de establecimientos de salud que brindan atención integral para NNA con enfoque preventivo y soporte tecnológico.	Política Nacional Multisectorial de Salud 2030, Plan Nacional de Telesalud, Lineamientos para la Atención Integral en Salud (MINSA).
			13.2. Porcentaje de NNA con algún problema de salud crónico que accedieron a servicios de salud integral cuando lo requirieron, a nivel nacional	ENAHO (INEI)
			13.3. Porcentaje de adolescentes satisfechos con la atención en consulta externa	ENAHO (INEI)
		Resultado 14. Se cuenta con un Sistema Nacional de Salud Mental Comunitaria, articulado intersectorialmente, para la Protección Socioemocional Integral de las Niñas, Niños y Adolescentes, así como para la prevención, atención y respuestas oportunas ante las crisis, con énfasis en niñas, niños, adolescentes, familias, cuidadores y docentes.	14.1. Número y porcentaje de provincias que cuentan con servicios de salud mental comunitaria orientados a NNA	MINSA – Dirección de Salud Mental.
			14.2. Porcentaje de NNA que accedieron a servicios de apoyo psicosocial y salud mental comunitaria en los últimos 12 meses	HIS-MINSA, Política Nacional de Salud Mental (DS N.º 007-2020-SA), Ley N° 30947, Ley de Salud Mental.

Agenda Nacional de la Niñez y Adolescencia 2026 – 2031 “Vota por la Niñez”

EJE	Objetivos/Lineamientos	Resultados esperados	Hito/Indicador del resultado esperado	Fuentes de información
3. DERECHO A LA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD	Garantizar una trayectoria escolar sin interrupciones, con competencias que sirvan para tener una vida plena, a través del acceso a una educación de calidad, equitativa, inclusiva, oportuna y con valores orientados a una sólida formación ciudadana, desde la primera infancia, en un ambiente libre de violencia, con diálogo, respeto, y participación que potencian el ejercicio activo de su ciudadanía, desde un enfoque territorial e intercultural para identificar sus necesidades y aprovechar sus oportunidades de desarrollo.	Resultado 15. Niñas, niños y adolescentes en situación de exclusión social y vulnerabilidad (áreas rurales, pueblos indígenas, migrantes, con discapacidad, en situación de calle, orfandad, entre otros) acceden y concluyen de manera oportuna y sin interrupciones a la educación básica regular.	15.1. Tasa neta de asistencia por niveles de EBR: educación inicial, primaria y secundaria.	ESCALE - MINEDU, ENAHO (INEI), Política Nacional Multisectorial de Niñas, Niños y Adolescentes; Proyecto Educativo Nacional al 2036 (PEN 2036)
			15.2. Tasa de conclusión secundaria de los jóvenes de 17 a 18 años, a nivel nacional, por población urbana/rural, indígena/no indígena, hombre/mujer.	ESCALE - MINEDU, ENAHO (INEI), Política Nacional Multisectorial de Niñas, Niños y Adolescentes; Proyecto Educativo Nacional al 2036 (PEN 2036)
			15.3. Porcentaje de adolescentes de 12 a 16 años en situación de riesgo y vulnerabilidad inscritos en secundaria y registrados como beneficiarios en al menos un programa social.	Programas Sociales del MIDIS: JUNTOS, CONTIGO, MIMP MINEDU, Política Nacional Multisectorial de Niñas, Niños y Adolescentes; Proyecto Educativo Nacional al 2036 (PEN 2036)
			15.4. Tasa de deserción acumulada, secundaria (% de edades 13-19 con secundaria incompleta)	ESCALE - MINEDU, ENAHO (INEI), Política Nacional Multisectorial de Niñas, Niños y Adolescentes; Proyecto Educativo Nacional al 2036 (PEN 2036)
		Resultado 16. Niñas, niños y adolescentes han logrado aprendizajes pertinentes en la Educación primaria y secundaria, en especial en zonas urbano-marginales, rurales, y en contextos de habla monolingües en castellano y bilingües de habla indígena y castellano.	16.1. Porcentaje de estudiantes de primaria, por grado evaluado, que alcanzan el nivel satisfactorio en lectura.	MINEDU - Unidad de Medición de la Calidad Educativa-Evaluación Nacional de Logros de Aprendizaje.
			16.2. Porcentaje de estudiantes de primaria, por grado evaluado, que alcanzan nivel satisfactorio en Matemática.	MINEDU - Unidad de Medición de la Calidad Educativa-Evaluación Nacional de Logros de Aprendizaje.
			16.3. Porcentaje de estudiantes de 4to grado de primaria EIB que alcanzan el nivel satisfactorio en Comprensión Lectora en lengua materna y en castellano como segunda lengua.	MINEDU - Unidad de Medición de la Calidad Educativa-Evaluación Nacional de Logros de Aprendizaje.
		Resultado 17. Niñas, niños y adolescentes con discapacidad acceden a educación inclusiva en escuelas ordinarias y/o especializadas, con docentes y profesionales especializados que les brindan un apoyo individualizado para asegurar los aprendizajes, con infraestructura accesible y materiales didácticos.	17.1. Número y porcentaje de estudiantes con discapacidad matriculados en servicios educativos regulares o especializados, por nivel educativo.	MINEDU, Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social al 2030
			17.2. Número y porcentaje de instituciones educativas que cuentan con condiciones básicas para la educación inclusiva (infraestructura accesible, materiales adaptados y personal capacitado).	Censo Educativo – MINEDU, Defensoría del Pueblo, Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social al 2030

Agenda Nacional de la Niñez y Adolescencia 2026 – 2031 “Vota por la Niñez”

			17.3. Porcentaje de IE EBR con al menos un estudiante con necesidades educativas especiales (NEE) que reciben Servicio de Apoyo Educativo (SAE), por nivel educativo.	Censo Educativo – MINEDU
		Resultado 18. El país cuenta con políticas y estrategias nacionales de transformación digital educativa, que permite avanzar en el cierre de brechas de infraestructura digital y generar competencias digitales pedagógicas en estudiantes y docentes, así como la alfabetización digital en las familias para contribuir a reforzar los aprendizajes y proteger a la niñez y adolescencia frente a situaciones que vulneren su integridad.	18.1. Porcentaje de la población de 6 a 17 años de edad que hace uso de Internet, según lengua materna aprendida en la niñez y sexo.	INEI - Encuesta Nacional de Hogares
			18.2. Porcentaje de instituciones educativas con acceso a conectividad a internet y equipamiento tecnológico funcional para el aprendizaje digital.	Censo Educativo – MINEDU
			18.3. Porcentaje de docentes y estudiantes capacitados en competencias digitales pedagógicas y uso seguro de tecnologías.	Censo Educativo – MINEDU
			18.4. Porcentaje de la población de 6 a 17 años de edad, por lugar de acceso a Internet o dispositivo usado.	INEI - Encuesta Nacional de Hogares
			18.5. Porcentaje de la población de 6 a 17 años de edad que hace uso de internet, según grupo de edad y sexo.	INEI - Encuesta Nacional de Hogares
		Resultado 19. Niñas, niños y adolescentes de todo el territorio nacional asisten a escuelas que ofrecen condiciones básicas de funcionamiento; como infraestructura física segura, accesible e inclusiva; saneamiento básico, materiales pedagógicos y protocolos de gestión del riesgo de desastre que garantizan su seguridad y contribuyen a una educación de calidad desde el primer día de clases, cerrando así las brechas de exclusión en zonas urbano-marginales y de fronteras.	19.1. Porcentaje de locales escolares que cumplen con estándares de accesibilidad universal (rampas, señalética, baños adaptados)	MINEDU, Defensoría del Pueblo, CONADIS
			19.2. Porcentaje de colegios con riesgo alto o muy alto en escenarios multi-peligro.	MINEDU - Programa Nacional de Infraestructura Educativa, CENEPRED
			19.3. Porcentaje de instituciones educativas que reciben oportunamente materiales educativos al inicio del año escolar	MINEDU, Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza, Contraloría General, Defensoría del Pueblo.
			19.4. Porcentaje de locales educativos conectados a la red pública de agua potable a nivel nacional	MINEDU
			19.5. Porcentaje de locales educativos conectados a la electricidad	MINEDU

			19.6. Porcentaje de instituciones educativas con infraestructura en estado adecuado	MINEDU
		Resultado 20. Niñas, niños y adolescentes gozan de una escuela segura, libre de violencia y promotora del bienestar, que cuenta con servicio de psicología, así como con sus Planes de Convivencia y de Salud Mental, para la atención oportuna y efectiva de los casos de todo tipo de violencia, en especial el bullying y la violencia sexual, e implementar estrategias de formación docente en clima escolar, educación sexual integral, con protocolos de actuación conjunta, promoviendo una cultura de paz.	20.1. Porcentaje de casos reportados de violencia escolar (incluyendo bullying y violencia sexual) que reciben atención oportuna y con medidas de protección activadas	SISEVE MINEDU
			20.2. Porcentaje de instituciones educativas que implementan estrategias de promoción del clima escolar, protocolos contra la violencia y formación docente en cultura de paz.	MINEDU
			20.3. Porcentaje de instituciones educativas con servicio de psicología o profesional de bienestar.	MINEDU

EJE	Objetivos/Lineamientos	Resultados esperados	Hito/Indicador del resultado esperado	Fuentes de información
4. PROTECCIÓN CONTRA TODA FORMA DE VIOLENCIA, ABUSO Y EXPLOTACIÓN	Fortalecer e impulsar políticas de protección y todo tipo de medidas para que ningún niño, niña, adolescente, sea víctima de violencia física, psicológica, sexual y económica, tales como negligencia, desprotección, maltrato, castigo físico y humillante, violación sexual, explotación laboral y sexual, trata de personas, bullying, ciberbullying, grooming, entre otras formas de violencia.	Resultado 21. NNA disfrutan de entornos seguros, protegidos y libres de toda forma de violencia tanto en ámbitos físicos como digitales. Se ha fortalecido una cultura de denuncia y de respuesta oportuna, efectiva y coordinada por parte de los servicios del sistema articulado para la prevención, protección, sanción y reparación, mediante la implementación de la PNMNNA 2030.	21.1. Porcentaje de disminución en los casos reportados de violencia contra NNA en ámbitos familiares, escolares, comunitarios y digitales, según registros oficiales.	MIMP, Política Nacional Multisectorial de Niñas, Niños y Adolescentes
			21.2. Porcentaje de casos denunciados que reciben atención integral (prevención, protección, acceso a justicia y reparación) dentro de los plazos establecidos en los protocolos del sistema.	MIMP, Política Nacional Multisectorial de Niñas, Niños y Adolescentes
		Resultado 22. Familias vulnerables y en situación de riesgo, acceden a servicio de asesoría y acompañamiento a través de un Programa Nacional de Fortalecimiento Familiar, que contribuye a mejorar sus competencias parentales y de crianza afectiva; articula con servicios de salud mental y prevención de la violencia, favoreciendo entornos protectores para las NNA.	22.1. Número y porcentaje de familias que reducen situaciones de violencia intrafamiliar y tienen acceso a servicios de salud mental articulados.	DEMUNA, UPE,
			22.2. Número y porcentaje de familias en situación de vulnerabilidad que acceden y completan el proceso de asesoría y acompañamiento en competencias parentales y crianza afectiva.	MIMP
		Resultado 23. Los servicios especializados de protección a niños, niñas y adolescentes (NNA) están fortalecidos a nivel nacional, incorporando un enfoque de derechos, de género e interculturalidad. Estos servicios realizan acciones efectivas de prevención, protección, atención y reintegración frente a la violencia. Además, garantizan la difusión de información accesible y facilitan la gestión de denuncias ante vulneraciones de derechos.	23.1. Número y porcentaje de regiones que cuentan con servicios de protección especializados completos (UPE, CAR, DEMUNA, CEM) implementados, accesibles y de calidad.	MIMP
			23.2. Número y porcentaje de NNA en situación de violencia que acceden a servicios de justicia y a protección especializada (salud, legal, psicosocial y de reintegración) en un plazo máximo de 72 horas desde la denuncia o detección del caso	MIMP
			23.3. Número y porcentaje de NNA que, tras ser atendidos por servicios de protección: No son revictimizados, logran reintegración familiar y participan en programas de prevención, seguimiento y recuperación.	Ministerio Público, PNP, MINSA, MINTRA, Poder Judicial, Defensoría de Pueblo.
		Resultado 24. Niñas, niños y adolescentes protegidos frente a la violencia sexual, explotación laboral y sexual, así como la trata de personas	24.1. Disminución porcentual anual en el número de casos confirmados de violencia sexual, explotación laboral, explotación sexual comercial y trata de personas contra NNA, registrados por las autoridades competentes.	Ministerio Público, PNP, MINSA, MINTRA, Poder Judicial, Defensoría de Pueblo.
			24.2. Porcentaje de NNA víctimas identificadas que reciben atención integral (médica, psicológica, legal y de reintegración) dentro de los 7 días posteriores a la detección del caso.	MIMP, Ministerio Público, PNP, MINSA, MINTRA, Poder Judicial, Defensoría de Pueblo.
			24.3. Número de centros especializados y diferenciados para la atención de NNA violencia sexual, explotación laboral, explotación sexual comercial y trata de personas contra NNA.	MIMP, Ministerio Público, PNP, MINSA, MINTRA, Poder Judicial, Defensoría de Pueblo.
		Resultado 25. Las NNA migrantes y no acompañados logran su reunificación familiar y acceden a servicios de protección contra la violencia en igualdad de condiciones que los nacionales, mediante políticas migratorias que garantizan el ejercicio de derechos y la respuesta humanitaria	25.1. Número y porcentaje de NNA migrantes no acompañados que logran reunirse con sus familias o tutores legales en un plazo máximo de 3 meses desde su identificación, con seguimiento posterior para garantizar su bienestar.	Migraciones, MINSA, MIMP, MINJUSDH,
			25.2. Número y porcentaje de NNA migrantes que acceden a servicios de protección (salud mental, refugios, asesoría legal) en comparación con NNA nacionales, medido anualmente	Migraciones, MINSA, MIMP, MINJUSDH,

Agenda Nacional de la Niñez y Adolescencia 2026 – 2031 “Vota por la Niñez”

		Resultado 26. NNA víctimas y sobrevivientes de violencia, y en conflicto con la ley acceden a medidas protección, justicia y reintegración efectiva en la sociedad, acorde a los estándares internacionales	26.1. Porcentaje de NNA en conflicto con la ley o víctimas de violencia que, tras 12 meses de intervención, logran su vinculación familiar o comunitaria segura, reincorporación escolar o formación técnica, y no reinciden como infractores.	PRONACEJ, MINJUSDH, Ministerio Público, PNP, MINSA, MINTRA, Poder Judicial, Defensoría de Pueblo.
			26.2. Porcentaje de NNA víctimas y sobrevivientes de violencia que logran sentencias favorables y medidas de reparación efectiva.	PRONACEJ, MINJUSDH, Ministerio Público, PNP, Poder Judicial, Defensoría de Pueblo.
			26.3. Porcentaje de NNA víctimas de violencia o en conflicto con la ley son atendidos en un plazo máximo de 72 horas tras la denuncia o detección.	Ministerio Público, PNP, MINSA, MINTRA, Poder Judicial, Defensoría de Pueblo.
		Resultado 27. El Perú cuenta con una plataforma nacional de datos y registro integral de los sectores salud, educación, justicia y protección social, entre otros, que permite el seguimiento a la atención y recuperación integral de cada NNA de manera nominalizada y ofrezca un observatorio público de estadísticas para construir políticas de protección integral basadas en evidencia, con protección absoluta de la identidad y datos nominales.	27.1. Se cuenta con una plataforma nacional de datos integrada con información de instituciones públicas claves (salud, educación, justicia, protección social) que reportan datos estandarizados y actualizados.	
			27.2. Número y porcentaje de casos de niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia registrados en el Registro Único Nacional, con protección de identidad y confidencialidad, utilizados para mejorar la respuesta judicial y la prevención de la violencia.	

EJE	Objetivos/Lineamientos	Resultados esperados	Hito/Indicador del resultado esperado	Fuentes de información
5. DISMINUCIÓN DE LA POBREZA INFANTIL Y DERECHO A LA PROTECCIÓN SOCIAL	Fortalecer la lucha contra la pobreza para lograr que NNA y sus familias sean más resilientes ante daños o efectos adversos internos o externos, que incrementan las inequidades y el riesgo de caer en pobreza, cierran el ciclo intergeneracional de la pobreza y acceden a servicios sociales de calidad que contribuyen con su adecuado crecimiento y desarrollo integral.	Resultado 28. Niñas, niños y adolescentes crecen en condiciones necesarias para su desarrollo, sin importar su origen, raza, género, discapacidad o situación económica.	28.1. Porcentaje de NNA que viven en hogares con seguridad alimentaria adecuada (déficit calórico en menores de 18 años)	INEI
			28.2. Porcentaje de NNA que viven en hogares en situación de pobreza monetaria y pobreza extrema.	INEI
			28.3. Porcentaje de hogares con NNA en situación de pobreza o vulnerabilidad que reciben transferencias monetarias o apoyos alimentarios del Estado.	INEI, MIDIS, Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social
		Resultado 29. El Estado les garantiza paquetes integrales de servicios en salud, nutrición, educación y cuidado con enfoque intercultural y territorial, focalizados en niñas, niños y adolescentes (NNA) en situación de mayor vulnerabilidad: comunidades rurales y amazónicas, pueblos indígenas (quechua, aymara y amazónicos) y familias en movilidad humana.	29.1. Porcentaje de hogares con NNA en situación de pobreza o vulnerabilidad que han mejorado o mantenido sus ingresos reales frente a crisis o desastres en los últimos 12 meses.	INEI, MIDIS, Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social
			29.2. Porcentaje de NNA que acceden de manera oportuna y continua a al menos tres servicios sociales básicos (salud, educación, protección social).	INEI, MIDIS, Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

EJE	Objetivos/Lineamientos	Resultados esperados	Hito/Indicador del resultado esperado	Fuentes de información
6 DERECHO A LA PARTICIPACIÓN	Garantizar el ejercicio del derecho a la opinión y participación activa, protagónica y genuina de niñas, niños y adolescentes en los hogares, escuelas, comunidad e instituciones públicas; y que sus voces sean tomadas en cuenta.	Resultado 30. Los diferentes niveles de gobierno (nacional, regional y local), asignan presupuesto suficiente a los servicios que brindan acompañamiento y asistencia técnica a las organizaciones / colectivos de NNA (CCONNAs, Municipios Escolares, otras organizaciones de NNA), para fortalecer su participación e incidencia en la construcción de políticas, programas y proyectos a favor de la niñez y adolescencia	30.1. Número y porcentaje de gobiernos subnacionales (regionales y locales) que asignan al menos el 0.5% de su presupuesto total anual, a servicios de acompañamiento y asistencia técnica a las organizaciones de NNA	MEF – Consulta Amigable (Módulo Presupuesto Público – PIA y Devengado), MIMP, Política Nacional Multisectorial de Niñas, Niños y Adolescentes al 2030 (vigente, RM N.º 043-2023-MIMP)
		Resultado 31. Niñas, niños y adolescentes, hacen uso y manejo seguro de las tecnologías de información y comunicación para acceder a información oportuna, fidedigna y amigable sobre sus derechos, servicios públicos y temas de su interés para la toma de decisiones y su participación activa.	31.1. Número y porcentaje de niñas, niños y adolescentes organizados y de espacios de participación, que demuestran competencias digitales avanzadas para acceder, evaluar y utilizar información confiable sobre sus derechos 31.2. Número de portales públicos del Estado que ofrecen y/o adecuan su información para que los NNA accedan de manera amigable para el ejercicio de sus derechos.	MIMP, Política Nacional Multisectorial de Niñas, Niños y Adolescentes al 2030 (vigente, RM N.º 043-2023-MIMP) MIMP, Política Nacional Multisectorial de Niñas, Niños y Adolescentes al 2030 (vigente, RM N.º 043-2023-MIMP)
		Resultado 32. Niñas, niños y adolescentes organizados cuentan con una cuota de representación de mínimo 10% para participar en espacios de toma de decisiones como consultas públicas, audiencias, cabildos y sus voces se incorporan en las políticas públicas nacional, regional y local.	32.1. Número de espacios formales de toma de decisiones (consultas públicas, audiencias, cabildos) que cumplen con la cuota mínima del 10% de participación de NNA organizados	MIMP, Política Nacional Multisectorial de Niñas, Niños y Adolescentes al 2030 (vigente, RM N.º 043-2023-MIMP)
		Resultado 33. Niñas, niños y adolescentes ejercen un liderazgo activo y protagónico acorde a su edad en espacios intergeneracionales y de toma de decisiones, a través del acceso a programas, escuelas de liderazgo y servicios de fortalecimiento socioemocional, promovidos por los diferentes niveles de gobierno.	33.1. Número de políticas públicas y/o programas que incorporan explícitamente propuestas de NNA.	MIMP, Política Nacional Multisectorial de Niñas, Niños y Adolescentes al 2030 (vigente, RM N.º 043-2023-MIMP)

EJE	Objetivos/Lineamientos	Resultados esperados	Hito/Indicador del resultado esperado	Fuentes de información
7. DERECHO AL NOMBRE Y LA IDENTIDAD.	Garantizar el derecho al nombre, a la identidad, y universalizar el acceso a un documento de identidad.	Resultado 34. Todos los recién nacidos en el país, tienen garantizado su inscripción en el registro civil, durante el primer mes de vida, sin exclusión administrativa, económica, geográfica y social	34.1. Porcentaje de recién nacidos inscritos en el registro civil dentro de los primeros 30 días de vida.	INEI, RENIEC, MINSA
			34.2. Número y porcentaje de establecimientos de salud en áreas rurales y amazónicas con capacidad para realizar inscripciones inmediatas en línea o manual (registro civil en sala de partos)	INEI, RENIEC, MINSA
		Resultado 35. Todos los NNA en el Perú, especialmente en zonas amazónicas, rurales y dispersas, tienen garantizado de manera universal, gratuita y oportuna al DNI, para ejercer plenamente sus derechos, en especial en contextos de emergencias.	35.1. Porcentaje de NNA con DNI gratuito vigente en zonas amazónicas, rurales y dispersas	INEI, RENIEC, MINSA

DIMENSIÓN MEDIOAMBIENTAL

EJE	Objetivos/Lineamientos	Resultados esperados	Hito/Indicador del resultado esperado	Fuentes de información
8. PROMOCIÓN DE ENTORNOS SALUDABLES Y RESPETO POR EL MEDIO AMBIENTE	Habilitar condiciones para garantizar el derecho de niñas, niños y adolescentes a un medio ambiente limpio, sano y sostenible, donde puedan crecer, desarrollarse y expresarse manteniendo el respeto por la naturaleza.	Resultado 36. El Estado peruano garantiza entornos seguros para la niñez y adolescencia, regulando de manera estricta las emisiones tóxicas (aire, agua y suelo), y prohibiendo el uso de sustancias neurotóxicas como el plomo y mercurio que ponen en riesgo su bienestar.	36.1. Porcentaje de disminución en los niveles promedio de plomo en sangre en NNA (µg/dL) y mercurio en orina (µg/L) en zonas priorizadas (minerías, industriales y urbanas marginadas)	MINAM
		Resultado 37. El Perú cuenta con un Sistema integral de gestión de riesgos climáticos fortalecido; con medidas diferenciadas para NNA, con especial énfasis en el sector educativo.	36.2. Porcentaje de empresas/industrias reguladas que cumplen con los Límites Máximos Permisibles (LMP) de emisiones de sustancias neurotóxicas (plomo, mercurio, arsénico) en aire, agua y suelo, verificadas por auditorías ambientales	MINAM
			37.1. Número de escuelas ubicadas en zonas de alto riesgo climático (inundaciones, huacos, sequías) que implementan protocolos de adaptación y respuesta, incluyendo: Infraestructura resiliente, simulacros de emergencia climática trimestrales, kits de emergencia para NNA.	INDECI, CENEPRED, MINEDU
			37.2. Número de planes locales de gestión de riesgos en las escuelas que incluyen: Propuestas de NNA en consultas públicas, brigadas escolares de prevención climática y acciones de adaptación lideradas por adolescentes, y articulados a los planes locales territoriales.	MINEDU
		Resultado 38. El Perú cuenta con un marco legal ambiental articulado intersectorialmente que garantiza la atención integral de las NNA frente a afectaciones asociadas a desastres y los efectos del cambio climático.	38.1. Número de protocolos articulados intersectorialmente para contextos de desastres y cambio climático, priorizando la atención psicosocial.	MINSA, MINAM, MINEDU,
			38.2. Porcentaje de NNA que reciben medidas de protección específicas como evacuación oportuna, establecimiento de albergues seguros y atención psicosocial especializada.	MIMP, INDECI, PCM,
		Resultado 39. NNA participan activamente en decisiones sobre medio ambiente y cambio climático que les afectan, recibiendo educación e información ambiental adecuada a su edad para proponer e implementar sus ideas.	39.1. Número de políticas, proyectos o normas ambientales que integran propuestas de NNA, verificadas a través de registros oficiales de participación.	MIMP, CONNA, SENAJU, MINAM, MINEDU
			39.2. Número y porcentaje de NNA que reciben educación ambiental y capacitación en incidencia climática.	MIMP, CONNA, SENAJU, MINAM, MINEDU
		Resultado 40. El Perú cuenta con una plataforma nacional que ofrece información amigable, accesible y oportuna, que integra informes y datos sobre los riesgos climáticos, zonas vulnerables y población potencialmente afectada, que permite a las autoridades y la ciudadanía tomar decisiones preventivas, de intervención y reconstrucción, que contribuyen a garantizar los derechos de la niñez y su protección prioritaria.	40.1. Se cuenta con una plataforma nacional que integra informes y datos sobre los riesgos climáticos, zonas vulnerables y población afectada para la toma de decisiones oportunas.	INDECI, PCM y Gobiernos locales
			41.2. Número y porcentaje de gobiernos locales y regionales que utilizan activamente la plataforma nacional para la toma de decisiones en la gestión del riesgo climático, con un enfoque de protección de niñas, niños y adolescentes (NNA).	INDECI, PCM y Gobiernos locales

Organizaciones que participaron en la elaboración de esta agenda:

Colectivo Interinstitucional por los Derechos de la Niñez y Adolescencia; Colectivo EPU Perú, Grupo Impulsor para Poner Fin a la Violencia contra las Niñas, Niños y Adolescentes; Joining Forces For All Children Perú.

- Acción por los Niños
- Aldeas Infantiles SOS Perú
- Asociación Tarpusunchis
- Asociación Niños a la Vida
- Asociación Ágape
- Asociación Kawsasun-Vivamos
- Arigatou International – Red Global de Religiones a favor de la Niñez (GNRC) Buckner Perú
- Campaña Peruana por el Derecho a la Educación
- Capital Humano y Social Alternativo
- Centro de Políticas Públicas y Derechos Humanos Perú Equidad
- Centro de Estudios Sociales y Publicaciones (CESIP)
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)
- Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)
- Grupo de Iniciativa Nacional por los Derechos del Niño (GIN)
- Instituto de Formación de Educadores de Jóvenes, Adolescentes y Niños Trabajadores (IFEJANT)
- Instituto Promoviendo Desarrollo Social – IPRODES, International Justice Mission (IJM)
- Juventud Unida por la Niñez
- Kallpa
- Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza (MCLCP)
- Organismo Andino de la Salud Convenio Hipólito Unanue (ORAS CONHU)
- Paz y Esperanza
- Plan International
- Prisma
- Red de Estudiantes y Egresados de Maestrías y Diplomados de Infancia del Perú (REMDI)
- Red de Encuentros: Servicio Jesuita de la Solidaridad
- Save the Children
- Sociedad Peruana de Adolescencia y Juventud SPAJ
- Sociedad Peruana de Pediatría
- Terre des Hommes Suisse
- Voces Ciudadanas
- World Vision Perú

Organizaciones de niñas, niños y adolescentes:

- Aldeas Infantiles Lambayeque, Ayacucho, Callao, San Juan de Lurigancho, Salamanca y Pachacamac (Lima)
- Amautha - ARBI y LIBUC - Cusco
- ANALIT Ayacucho, Chorrillos, Lima, La Libertad
- ARELIT - Huancavelica
- Caserío Santa Catalina - Ucayali
- CCONNA Pueblo Libre, San Juan de Lurigancho, San Martín de Porres, La Molina, Magdalena (Lima) y Callao, Arequipa, La Libertad, San Martín
- CESIP HUACHIPA – Lurigancho, Chosica
- Club AJD - Aprendiendo Juntas nuestros Derechos - Cusco
- Consejo de Jóvenes Perú TDH Suiza
- DENATI – CESIP - Bellavista , Callao
- Educadores de Calle INABIF - Apurímac
- Grupo Scout San Miguel 290 - Lima
- I.E. Diego Quispe Tito – San Sebastián, Cusco
- I.E. N° 128 La Libertad – San Juan de Lurigancho, Lima
- Institución Educativa Emblemática San Juan - Lima Metropolitana
- Jóvenes Innovando el Cambio – Mi Perú, Callao
- Kuska
- Lideresas Buscando el Cambio - Cusco
- MANTHOC El Agustino y San Luis – Lima, Cajamarca
- Municipio Escolar - Loreto
- Niños a la vida -Lima Metropolitana
- Nuevo Progreso
- Organización de niños y adolescentes Intirunas guardianes de la niñez Huayopata - Cusco
- Organizaciones de NNAs en Defensa de Nuestros Derechos - Ayacucho
- Prominnats -Lima Metropolitana
- Quita Ola - Lima
- Red Estudiantil - Cusco
- Red Interdistrital de Municipios Escolares San Juan de Miraflores y Villa María del Triunfo – Lima Sur
- Red Nacional de Promoción de la Mujer – Áncash
- RELLIT La Libertad
- Yo También Tengo Algo que Decir - Huánuco